



ACTA DE FALLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA SEGUNDA INVITACION A CUADRO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/018-2021 PARA LA COMPRA DE 93,720 PULGADAS<sup>2</sup> DE TRICHOGRAMMA ATOPOVIRILIA DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

**Lugar, hora y fecha:**

En Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, siendo las 13:00 horas del día 25 de octubre de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083.

**Intervienen:**

Por la Instancia Ejecutora: C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural.

**Invitados:**

Por el Gobierno del Estado: Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola

Coordinador de Proyecto Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar: Maíz: Ing. Dionicio Díaz Martínez.

Coordinador Administrativo: Lic. J. Francisco García Esquivel

**Objetivo**

Realizar el Acto de Notificación del fallo para el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021 para la compra de 93,720 Pulgadas<sup>2</sup> de Trichogramma Atopovirilia con recursos de origen federal.



1. Registro de asistentes
2. Acto de notificación de fallo de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021 para la compra de 93,720 Pulgadas<sup>2</sup> de Trichogramma Atopovirilia.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como anexo de la presente Acta.

#### 2. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA SEGUNDA INVITACION ACUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/018-2021 PARA LA COMPRA DE 93,720 PULGADAS<sup>2</sup> DE TRICHOGRAMMA ATOPOVIRILIA.

El C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural, informa que, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria del procedimiento:

- Notificó su intención de participar en el proceso en los tiempos establecidos, la siguiente persona moral:
  - ✓ El 07 de octubre del año en curso se recibió el email de la empresa CRIBIO S.A. DE C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021.
  - ✓ El 08 de octubre del año en curso se recibió el email de la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021.
- El 15 de octubre del año en curso se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas SDR/IE/ITP/018-2021 para la adquisición de 93,720 Pulgadas<sup>2</sup> de Trichogramma Atopovirilia mediante el acta Cuadragésima Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de



Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/CUADRAGESIMA-SEXTA/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios al no recibir preguntas de las empresas participantes se da por entendido de que no existen dudas al respecto de la presente segunda invitación a cuando menos tres personas por lo que el día 22 de octubre de 2021 a las 13:00 se llevara a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones”.

- El día 22 de octubre del año en curso se llevó acabo la Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas SDR/IE/ITP/018-2021 para la adquisición de 93,720 Pulgadas<sup>2</sup> de Trichogramma Atopovirilia mediante el acta Cuadragésima Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/CUADRAGESIMA-NOVENA/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 de las Bases de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021, en el presente acto se hizo un registro cuantitativo de la documentación presentada por los licitantes AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. y CRIBIO S.A. DE C.V., en el “Primer, Segundo y Tercer Sobre” observándose que presentaron la documentación requerida en las bases, por lo que se considera viable realizar la evaluación de la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre” de las empresas AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE E R.L. DE C.V. y CRIBIO S.A. DE C.V.; asimismo, informar que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre, presentada por las empresas AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE E R.L. DE C.V. y CRIBIO S.A. DE C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción I de las Bases de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021, quedo asentado en el acuerdo DICTAMEN 02/CAS/CUADRAGESIMA-OCTAVA/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre “Documentación Legal y Administrativa”, presentada por la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción I de las Bases de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/017-2021, se observa que la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. cumple con todos los requisitos solicitados, respecto a la documentación presentada



por la empresa CHIBIO S.A. DE C.V., esta no cumple con lo establecido en la fracción III del numeral 2.1., por lo que no se realizara la evaluación de la propuesta técnica; en seguimiento al proceso, se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Técnica contenida en el Segundo Sobre, presentada por la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción II de las Bases de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021, quedo asentado en el acuerdo DICTAMEN 03/CAS/CUADRAGESIMA-NOVENA/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la Propuesta Técnica presentada por la empresa licitante AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción II de las Bases de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021, se observa que cumple con todos los requisitos solicitados por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta económica”; en seguimiento al proceso se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Económica contenida en el tercer sobre, presentada por la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción III de las Bases de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021, quedo asentado en el acuerdo DICTAMEN 04/CAS/CUADRAGESIMA-NOVENA/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que la Propuesta Económica presentada por la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., se encuentra dentro del rango de costo unitario autorizado a este concepto en el Programa de Trabajo Integral de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios y Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control a Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejercicio Fiscal 2021, con recursos de origen federal, Campaña Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar: Maíz:, por lo que por lo que se considera viable su análisis en el Dictamen Técnico”.

- Expuesto lo anterior, día 22 de octubre del año en curso, el Comité de Adquisiciones y Servicios mediante acuerdo DICTAMEN 01/CAS/CUADRAGESIMA-NOVENA/SDR/2021 del Acta de Dictamen Técnico resuelve que, tomando en cuenta los resultados de la evaluación legal, administrativa, técnica y económica realizada a la empresa que presentó propuesta en la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021, se adjudica el contrato para la adquisición de 93,720 Pulgadas<sup>2</sup> de Trichogramma Atopovirilia para el Proyecto: Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar: Maíz: a favor de la empresa AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., por un monto total de \$374,880.00 (trescientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), por ser quien presenta la oferta que, de acuerdo con los dictámenes indicados anteriormente, cumple con los requisitos, especificaciones, características y demás requerimientos de las Bases de la Convocatoria de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021 y que la entrega se realizara de acuerdo al siguiente calendario:



INSECTO	PLAGA A COMBATIR	UNIDAD DE MEDIDA	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	CANTIDAD PROGRAMADA
Trichogramma Atopovirilia	G cogollero Gusano Soldado	pulgadas cuadradas	12.000	12.000	20.000	13.720	16.000	20.000	93,720
Total por mes			12.000	12.000	20.000	13.720	16.000	20.000	93,720

### 3. ASUNTOS GENERALES.

No se trataron

### 4. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día 25 de octubre de 2021, se da por concluida la sesión del Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/018-2021 para la compra de 93,720 Pulgadas<sup>2</sup> de Trichogramma Atopovirilia de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, firmando los que en ella intervienen.

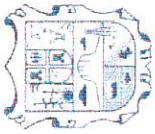
**INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRICOLA**

C.P. ARIEL LONGORIA GARCIA

### INVITADOS

### POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

REGISTRO DE ASISTENCIA

PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA SEGUNDA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONA N° SDR/IE/ITP/018-2021  
**PARA LA ADQUISICION DE 93,720 PULGADAS² DE TRICHOGRAMMA ATOPOVIRILIA DE LA CAMPAÑA MANEJO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR: MAIZ DEL SUBCOMPONENTE SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EJERCICIO FISCAL 2021 CON RECURSO DE ORIGEN FEDERAL.**

LUGAR: CD. VICTORIA TAMAULIPAS A 25 DE OCTUBRE DE 2021

NOMBRE	FECHA	EMPRESA/INSTITUCIÓN	FIRMA
AnteE Longoria G	25/10/21	S. P. R.	
Francisco Quintanilla	25/10/21	SDR	
Jose' Feo. Garcia E.	25/10/21	SDR	
Eng. Domingo Diaz-Mtz	25/10/2021	S. D. R.	